

¿Por qué se mantienen unas políticas económicas que llevan al desastre?

Las políticas económicas oficiales seguidas por la Unión Europea para hacer frente a la crisis están provocando más recesión, más paro, empobrecimiento de la población y mayores cotas de desigualdad social. La derecha europea está aprovechando la crisis para realizar regresiones que debilitan el Estado del Bienestar y tienden a precarizar el empleo. Estas políticas benefician básicamente a los grandes poderes económicos, sobre todo de los dos grandes países centrales, Alemania y Francia. *Temas* analiza esta situación, contando con las aportaciones de siete expertos.

- 1 ¿Qué medidas económicas serían necesarias para salir de la crisis? ¿Por qué se siguen aplicando políticas económicas que están empeorando la situación y empobreciendo a los ciudadanos?
- 2 ¿Qué papel debe desempeñar el Estado? ¿Debe intervenir en la economía? ¿En qué y cómo? ¿La creación de una Banca pública ayudaría a facilitar el crédito y a incentivar la economía en estos momentos?
- 3 ¿Es positivo continuar aplicando políticas de reducción del gasto público? ¿Qué efectos tienen y van a tener estas reducciones?
- 4 ¿Qué otras políticas pueden realizarse para mantener el Estado del Bienestar? ¿Cómo frenar la creciente desigualdad?

José Víctor Sevilla

Economista

1. Tenemos dos categorías de problemas entrelazados. Primero, un problema de escasa competitividad que ha conducido a un deterioro de la balanza de pagos; y, segundo, un problema de endeudamiento exterior, en buena medida como consecuencia de la escasa competitividad y, en parte también, de la financiación de la burbuja inmobiliaria. En este contexto, lo que pretenden las políticas de recortes aplicadas es cambiar el signo de nuestra balanza corriente para poder atender las deudas con el exterior. Ahora bien, cuando esta política se exagera, atendiendo exclusivamente a los intereses del acreedor, su impacto recesivo puede acabar impidiendo que se consigan los márgenes para atender los compromisos. Y, algo de eso, está ocurriendo con los actuales recortes en el gasto público.

2. Todo Estado democrático debe jugar una función de contrapeso, digámoslo así, del sistema



económico. Si se renuncia a ello, como ha venido ocurriendo en general durante estos últimos años, aumentan los riesgos de inestabilidad económica y empeora la distribución de la renta. Ahora bien, ese papel fundamental del Estado requeriría, en nuestro caso, de una profunda reforma de la Administración Pública y de sus sistemas de control, que la hiciera capaz de instrumentar con eficacia esa función equilibradora del Estado. En este sentido, no me cabe la menor duda de que una banca pública podría servir a ambos objetivos.

Por lo dicho anteriormente, entiendo que las políticas de recorte del gasto público proyectadas para este año son excesivas y, por ello, pueden acabar

3. Por lo dicho anteriormente, entiendo que las políticas de recorte del gasto público proyectadas para este año son excesivas y, por ello, pueden acabar

siendo contraproducentes. No debería olvidarse que históricamente las grandes consolidaciones fiscales, como sucedió en los noventa, se han producido siempre con disciplina de gasto, pero con la economía creciendo.

4. Todas las políticas necesarias pasan por reforzar la Unión Europea, caminando hacia una unión política y por aumentar la productividad. En nuestra opinión, habría que plantear cuatro conjuntos de actuaciones. En primer lugar, es necesario mejorar las condiciones de la deuda externa, lo cual, si no tiene que afectar directamente a los acreedores, sólo puede hacerse monetizándola, para lo que existen diversas alternativas; en segundo lugar, es necesario aumentar los ritmos de crecimiento de la productividad, fundamentalmente a través de políticas europeas a tal fin. Es impensable, y carece de sentido, que los países de la unión monetaria

que se rezaguen tengan que recurrir a "devaluaciones internas" cada seis o siete años; en tercer lugar, al equilibrio de las cuentas exteriores deben contribuir igualmente los países de la Unión con superávit, dado que la Unión en

Los actuales recortes del gasto público son excesivos y su impacto recesivo puede acabar impidiendo que se consigan los márgenes para atender los compromisos.

su conjunto se encuentra aproximadamente equilibrada. No se puede cargar todo el ajuste sobre los países con déficit. Y, finalmente, cuando la recuperación se inicie, habría que reforzar las políticas redistributivas, básicamente tributarias, para paliar al menos los efectos enormemente regresivos que está causando la crisis.

Javier Sáenz de Cosculluela

Abogado.

1. Hacer un poquito de caso a la doctrina de Keynes o a Paul Krugman, entre otros, que parece que se han aproximado con más acierto que la Comisión Europea al problema que estamos sufriendo.

Debería suavizarse el calendario de ajuste para reducir el déficit de manera progresiva y no virulenta como hasta ahora se ha sostenido. Veo necesario introducir en el ámbito europeo medidas y recursos para el estímulo de la inversión pública, generadora de empleo, y considero imprescindible favorecer el acceso al crédito para la inversión.

El papel del Estado debe ser volver a la política, retomando las riendas que se han abandonado en manos de técnicos que finalmente no son tan competentes.

¿Por qué se viene actuando con una estrategia que conduce al desempleo y al empobrecimiento? Fuera del ámbito de quienes ostentan máximos poderes en la Comunidad Europea, y muy especialmente en Alemania, no es fácil oír opiniones favorables a lo que se está haciendo. Más bien parece que la opinión mayoritaria quiere caminar por otra senda. Alemania y algunos otros países nórdicos obtienen ventajas relativas, y quizá esté



ahí la clave de sus posturas. Pero a veces, uno no encuentra una causa específica para entender la estupidez humana. Desde luego, desde Merkel hasta Van Rompuy han abandonado el espíritu y el alma del proyecto europeo que nos unía a todos. Los ciudadanos, las personas no cuentan. El nuevo ídolo es el mercado. Les importamos muy poco.

2. El papel del Estado debe ser el de retomar la política, tomar las riendas que hemos abandonado en manos de técnicos que finalmente no eran tan competentes. El papel del Estado es el del compromiso con los ciudadanos. Naturalmente que el Estado debe intervenir en la política: regulando, recaudando impuestos, repartiendo de forma más justa y equilibrada. Premiando al bueno y castigando al malo. Garantizando a los ciudadanos el acceso a los bienes de la educación y de la cultura, a las prestaciones sociales.

Es curioso: si alguien conduce temerariamente un vehículo, le quitan el carnet. Si un padre dilapida el patrimonio de su familia, lo incapacitan. Si un empresario no paga los seguros sociales, le embargan. Si un estudiante no rinde, lo suspenden. Pero si un Banco hace locuras, le damos apoyo y ayuda. Quizá no debimos nunca suprimir tan radicalmente la banca pública, porque ahora es difícilísimo activarla.

3. Seguramente es inevitable recuperar un nivel moderado de déficit público. Es necesario recuperar la sensatez en el gasto público y revisar los mecanismos que hoy permiten que en la gestión pública se puedan hacer gastos superfluos, inapropiados o imprudentes (quizá algún día podamos incapacitar al gestor público pródigo o exigirle alguna responsabilidad). Habría que revisar nuestro modelo autonómico, las duplicidades, y un modelo parlamentario autonómico que es sobre todo de aplausos y aquiescencias sin ejercer el control. Revisar lo que gastamos y en qué. Pero el déficit moderado no es un error. Sin endeudamiento no hay forma de invertir, de generar riqueza. En el Estado igual que en una familia:

¿quién puede comprar un piso sin un préstamo a devolver poco a poco? Las leyes de déficit cero constituyen en mi opinión un grave error.

El camino que está imponiendo Europa, ya no es una novedad decirlo, conduce a la nada, al paro, a la recesión, a la infelicidad colectiva.

4. Sin política fiscal es imposible repensar una política de bienestar y de freno a la desigualdad. En algún momento tendremos que pensar en ello. No existen los milagros. O recaudas para repartir o no repartes. Nuestra sociedad no puede renunciar a un modelo de bienestar.

Antonio Gutiérrez

Secretario General de CCOO de 1987 a 2000.

1. Las políticas de recortes y ajuste fiscal se vienen imponiendo desde Mayo de 2010 por intereses camuflados ideológicamente. En lo inmediato responden al interés de los acreedores, alemanes fundamentalmente, para cobrar, aún a costa del empobrecimiento de pueblos enteros y del secuestro de su soberanía, toda o la mayor parte de la deuda inducida también por ellos mismos en países como Irlanda y España, donde alimentaron la burbuja inmobiliaria (e hicieron negocio con ella mientras duró) o en Grecia, que dedicando absurdamente casi un 5% de su PIB a defensa, es desde tiempo inmemorial el segundo cliente de la industria armamentística alemana (tras su primer comprador que es Turquía); haciéndole la vista gorda sobre sus cuentas falseadas al alimón entre el Gobierno derechista anterior al socialista de Papandreu y la banca Goldman Sachs desde su incorporación al euro.

Pero más inquietantes son los intereses estratégicos que enmascara tal política. Con los brutales recortes en inversión y gasto público social del momento, y el corsé del déficit estructural para los restos impuesto en algunas constituciones nacionales (el 0,4% del PIB en la nuestra) se pretende consolidar el desnivel dentro de la Unión Europea entre los países centrales, donde Alemania es hegemónica, notablemente industrializados y exportadores netos con fuertes superávits y el resto, condenados a ser importadores netos y con balanzas exteriores deficitarias; ya que como en el caso de España, la aportación industrial al PIB apenas roza el 14%, la mitad que la industria germana.

Sin embargo, las políticas contractivas no provocan más que recaídas en la recesión e incrementos del paro, como ya estamos comprobando; y nos abocan a un círculo vicioso, puesto que sin crecimiento ningún deudor po-



drá satisfacer plenamente a sus acreedores, lo que también se verifica en la práctica con el caso griego.

2. Desde su nacimiento, los Estados no han dejado de intervenir en la economía, aunque la mayor parte de la historia transcurrida desde entonces lo hayan hecho en beneficio de los poderes predominantes en cada momento, fuesen monarcas absolutos, déspotas ilustrados, dictaduras de cualquier significación o democracias. Si se actúa para cercenar derechos sociales y laborales, desfiscalizar las rentas de capital o desregular el funcionamiento de los mercados se celebrará al Estado por liberal, pero si procura un mayor equilibrio entre democracia y mercado, y un reparto más equitativo en la distribución de la riqueza, será abominado por intervencionista. Detrás de toda ortodoxia, en este caso la económica, siempre anida la hipocresía.

La historia nos enseña que tanto para superar crisis tan profundas como la Gran Depresión, como para alentar el desarrollo más potente que haya conocido la Europa Comunitaria desde el Tratado de Roma, ha sido determinante la intervención del Estado en la economía, embridando al mercado y desarrollando simultáneamente la democracia.

Con la burda intervención del actual Gobierno del PP en la economía, por ejemplo, al decretar reformas laborales que suponen una auténtica involución democrática en el campo de las relaciones laborales, con los recortes sin precedentes en sanidad y educación, con la desigual subida de impuestos, que recae mucho más sobre las rentas medias del trabajo que sobre las de capital, es seguro que aún caerán más los grados de equidad social en España.

En cuanto a crear a estas alturas una Banca Pública y aún compartiendo las buenas intenciones de quienes lo proponen, pienso sinceramente que no llegaría a tiempo de remediar la escasez de créditos, que no resultaría barato sino muy caro y laborioso gestarla y más aún expandirla y

Las políticas económicas contractivas impuestas en la Unión Europea no provocan más que recaídas en la recesión e incrementos del paro, como ya se puede comprobar.

afianzarla lo suficiente como para que fuese eficiente. En su defecto, además de incidir mucho más de lo que se ha hecho en el papel del ICO tanto en la intermediación con el BCE como en la transmisión de liquidez a la economía real, podría ser más directo y útil que dadas las aportaciones de recursos públicos para sostener y reordenar el sistema financiero, se actuase más de cerca sobre las entidades para agilizar el flujo crediticio.

3. La reducción del gasto público en inversión y prestaciones sociales ya nos ha conducido de nuevo a la recesión y el anuncio reciente del ministro de economía de disminuir en un 40% la inversión en los próximos Presupuestos Generales del Estado provocará una contracción del PIB superior a la peor de las previsiones, con el consiguiente aumento del paro en otro millón de personas aproximadamente. Y al mismo tiempo, los

recortes sociales están agravando aun más las consecuencias sociales de la crisis. Tras la superchería de la austeridad para no dejar en herencia a las generaciones futuras pesadas deudas del sector público, lo que se está escribiendo ya es la peor de las herencias en términos de desempleo masivo y duradero, de exclusión social y desigualdad abismal.

4. El Estado de Bienestar es el corolario del empeño por equilibrar democracia y mercado.

Ahora estamos ante unas perspectivas muy sombrías para el futuro del Estado de Bienestar en España, a raíz del pacto para la reforma constitucional promovido por el anterior Gobierno socialista y extremado en su materialización por el actual de la derecha.

El equilibrio presupuestario que se ha incorporado a nuestra Constitución se impone como condición previa de cualesquiera políticas públicas que quieran acometerse y la satisfacción de las deudas en las que ocasionalmente se incurra y de los intereses que comporten como prioridad absoluta por encima de cualquier otro objetivo de política económica. Este enfoque del equilibrio presupuestario está bastante más acorde con el que figuraba como primero de los "mandamientos" del Consenso de Washington. Y sobre esas bases estructurales y con ese dogal permanente sobre la orientación de los recursos no se podrá sostener un Estado de Bienestar que responda a los niveles de cohesión y equidad a los que al menos algunos seguimos aspirando.

José María Zufiaur

Representante de UGT en el Comité Económico y Social Europeo

1. Las políticas de austeridad impuestas no pueden producir los aumentos de productividad necesarios para dinamizar el continente europeo. Tenemos la evidencia de que la supuesta ortodoxia económica que nos iba a sacar del agujero en que nos metió nos ha traído más paro, más pobreza, más desigualdades, más riesgos sistémicos y más deuda pública. Estas políticas colocan a Europa en un círculo vicioso en el que el freno del crecimiento agrava las dificultades de gestión de la deuda de los países.

La mejor política a seguir consistiría en apoyar el crecimiento a corto plazo, asociándola a una política de control de los déficits públicos a medio plazo. El esfuerzo presupuestario a corto plazo debería ir orientado hacia políticas que posibiliten incrementar la productividad y el empleo. En el conjunto de la UE, con tasas de interés

muy bajas, no parece que haya otra salida que un apoyo presupuestario de tipo keynesiano para hacer que Europa pueda salir de la crisis.

En suma, la mejor política consistiría en apoyar el crecimiento.

Se siguen aplicando este tipo de políticas por varias razones: 1) Se realiza un mal diagnóstico: el problema no son los déficits públicos, éstos son la consecuencia; el problema es la balanza de pagos y el endeudamiento privado, especialmente de las entidades financieras; 2) Alemania, y algunos países de su órbita, pretenden establecer una caricatura de federalismo europeo, acorde con la concepción alemana de la unión presupuestaria europea y con la idea



de perpetuar la asimetría del modelo de la construcción comunitaria, especialmente de la moneda única, que favorece en gran medida su estructura económica; 3) Porque es inevitable que un conjunto de países —la carta de 12 países europeos es un embrión de ello— se rebelen contra las políticas impuestas por la señora Merkel, de momento la inmensa mayoría de los Gobiernos conservadores de la UE están de acuerdo en aprovechar la coyuntura para dejar irreconocible el modelo social europeo.

2. Actualmente tiene sentido la intervención del “Estado” en el ámbito europeo. No son pensables salidas nacionales a la crisis. Hay que decirlo sin ambages: la unión federal de los países europeos es indispensable para resolver la crisis y para salvaguardar el modelo social europeo, en el contexto de las transformaciones mundiales que se están produciendo. Sólo la unidad política podrá evitar que Europa se deslice hacia un declive irreversible. El poder público debe intervenir para romper con el dogma de las “únicas políticas posibles” que ha prevalecido durante varias décadas. Hay que regular el sistema financiero, separando la banca de depósito de la banca de inversión; facilitar el crédito a la economía real y la creación de empleo mediante una banca pública; acabar con la idea de que “la mejor política industrial es la que no existe”; apostar por el pleno empleo de calidad; promover la innovación y la productividad; valorizar y reestructurar los sectores donde somos o podemos ser competitivos: agricultura, turismo, máquina herramienta, energías renovables, farmacia, gastronomía, restauración de viviendas y edificios, preservación del medio ambiente... Y desarrollar políticas comunes europeas.

3. Estas políticas frenan el reordenamiento presupuestario, al limitar los ingresos públicos, empujan la economía hacia la recesión y aumentan el desempleo. Y lastran las posibilidades de futuro. La “regla de oro” debería de consistir en no computar como déficit las inversiones de futuro. Los efectos de esta política en el ejemplo griego son demoledores: después de cuatro años de “sangría”, el PIB ha caído un 15%, el paro afecta a un trabajador de cada cinco y a casi la mitad de los jóvenes. Entre

2008 y 2011, la franja de edad entre 20 y 29 años ha perdido la décima parte de sus efectivos, impelidos hacia la emigración. La inversión está en caída libre, los equipamientos de las empresas y las infraestructuras conocen una fuerte degradación. Los indicadores sociales y humanos son alarmantes, en un país en el que la cuarta parte de

Las políticas económicas de austeridad colocan a la Unión Europea en un círculo vicioso en el que el freno del crecimiento agrava las dificultades de gestión de la deuda de los países.

la población vivía ya en 2010 por debajo del umbral de la pobreza. El número de los que no tienen vivienda ha aumentado un 25% en dos años, las condiciones de salud se deterioran y el número de suicidios aumenta.

4. Básicamente, dos cosas. La primera, realizar una profunda y global reforma fiscal, en una UE que ha rebajado en los últimos veinte años de forma muy acentuada el impuesto sobre la renta y el impuesto de sociedades, al tiempo que ha subido los impuestos indirectos y rebajado los que afectan al capital.

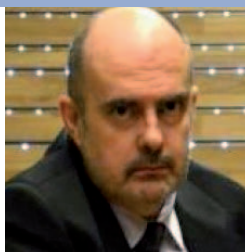
La segunda, apostar por la productividad, el trabajo de calidad y los altos salarios. Lo que estamos haciendo con las sucesivas reformas laborales es lo contrario: fomentar una economía de bajos salarios y de baja productividad real. Una economía de bajo valor añadido, una economía de sectores de servicios con poca capacidad de competir ya que, en ese tipo de sectores, siempre hay un país más pobre que se vende más barato.

El nivel de sobrecualificación de los jóvenes españoles, en relación con los empleos que encuentran, indica que los empresarios son incapaces de sacar provecho de nuestro capital humano. Y el rapidísimo aumento de la emigración de nuestros jóvenes más cualificados es otro indicador de que la enfermiza obsesión de los últimos treinta años con las reformas laborales, olvidando los elementos esenciales de nuestra competitividad, es una opción equivocada además de aberrante.

Ignacio Zubiri

Catedrático de Hacienda. Universidad del País Vasco

1. En el corto plazo hay que limitar los recortes del gasto, aún al precio de aumentar los impuestos, y estimular el crédito privado. En el medio y largo plazo es



necesario introducir la eficiencia en la gestión pública, reformar el sistema fiscal, cambiar la financiación de las

CCAA, mejorar la calidad y exigencia del sistema educativo y favorecer (administrativa y económicamente) la actividad de los emprendedores.

El coste de la consolidación fiscal rápida es evidente. Por ello, España debería liderar un grupo de presión para cambiar la política de la UE y permitir que los países con menos crecimiento retrasen la consolidación. Esto no afectará a la prima de riesgo, porque lo que la modera no son los mercados (respondiendo eficientemente a la consolidación) sino la actuación del Banco Central Europeo. Debería reabrirse también el debate sobre los Eurobonos.

Cualquiera que sea el horizonte, la consolidación no puede basarse sólo en reducir gastos. El impacto económico y social será menor si también se aumentan los impuestos. Hay que aumentar el IVA y otros impuestos (beneficios distribuidos por las empresas, transacciones financieras, etcétera). No tiene lógica decir que los copagos son mejores que los impuestos. En ambos casos el sector privado paga lo mismo, sólo que distribuido de forma diferente entre los ciudadanos.

Es necesario también restablecer los mecanismos de crédito. Una vía sería forzar a los bancos que han recibido ayudas (o que acceden al BCE) a dedicar una parte de sus recursos a créditos al consumo y la inversión. Otra, potenciar los créditos a la inversión y creación de empresas con aval (o incluso dinero) público.

Se siguen aplicando medidas que empeoran la crisis, porque la Comisión y el BCE siguen la política que beneficia a Alemania y los países que necesitan otro tipo de medidas no se han atrevido a dar la batalla política necesaria. Por otro lado, no consolidar sin el apoyo del BCE está abocado al fracaso.

2. El Estado ha sido esencial para limitar los efectos de la crisis. Si como en el 29 no hubiera intervenido, la depresión sería similar o peor a la de entonces. El papel del Estado debe ser reducir el gasto lo mínimo posible y limitar las consecuencias sociales de la crisis. En particular debe mantener las prestaciones esenciales al precio (en impuestos) que sea. La Banca Pública como concepto no es, ni posible ni deseable. Otra cosa es que el Estado induzca o incluso fuerce a los bancos privados a revitalizar el crédito.

Vicenç Navarro

Catedrático de Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra

1. Las mismas políticas económicas que se han seguido en otros momentos históricos semejantes al actual, como la Gran Depresión. Se deben realizar políticas expansivas de signo opuesto a las que se están

3. Reducir el gasto público es lesivo para la recuperación económica y para el bienestar de los ciudadanos. Ni el consumo privado (caída de renta, aumento del ahorro por precaución) ni el Sector Exterior (carácter global de la crisis, imposibilidad de devaluación) pueden crear la demanda necesaria para que las empresas contraten trabajadores. El único que puede hacerlo es el Estado y si en vez de aumentar el gasto lo reduce, disminuirá la renta y el empleo. Con multiplicadores del gasto público que pueden llegar hasta 1,5 la contracción inducida por la reducción del gasto puede ser sustancial.

Por otro lado, aún admitiendo que hay ineficiencias, la gran mayoría de la reducción del gasto es a expensas de prestaciones eficientes. Y esto reduce el bienestar de quienes reciben estas prestaciones. Simplemente es mentira que se pueda reducir el gasto manteniendo las prestaciones, porque sólo se reducen gastos ineficientes.

El nivel de recortes necesario para cumplir el objetivo del 3% en el 2013 va a suponer una contracción inaceptable y acabará afectando, sin duda, a los servicios básicos.

4. España es casi el país que menos gasta de la UE-15 (siete puntos del PIB por debajo del promedio en el 2010) y que menos ingresa (nueve puntos por debajo del promedio). Hasta Hungría y Estonia recaudan más. Esto significa que a los niveles actuales de ingresos y gasto no se puede aspirar a tener un Estado del Bienestar como el de los países más avanzados. Ni siquiera se puede mantener el Estado actual del Bienestar, porque será cada vez más caro (envejecimiento, coste tecnología médica). Y a los niveles de riqueza de España no se puede confiar en que el ciudadano medio pague de su bolsillo parte de lo que ahora cubre el Estado del Bienestar.

Con esta cualificación en mente, la clave para mantener el Estado del Bienestar es, por un lado, establecer medidas de racionalización del gasto (poner límites a lo que se hace y reformar la Administración Pública) y por otro realizar una reforma fiscal esencial que dote al sistema fiscal de una justicia (reducción del fraude y los privilegios fiscales) y capacidad recaudatoria que ahora no tiene.

realizando. El hecho de que las políticas neoliberales sean las que se están haciendo se debe a que sirve a los intereses de la burguesía financiera e industrial dominante en las esferas mediáticas y políticas del país, y que

dan, como consecuencia, una disminución muy marcada de las rentas del trabajo a costa de las rentas del capital, que continúan subiendo.



2. El Estado, tanto a nivel central como autonómico y municipal debería desarrollar bancas públicas, condicionando la ayuda al sector privado financiero al compromiso por parte de éste de ofrecer crédito. Por otra parte, el Estado debería intervenir activamente en la corrección del fraude fiscal y eliminación de las deducciones, acentuando el carácter progresivo de la política fiscal. El gasto público debería estar

El Estado debería desarrollar Bancos públicos, condicionando la ayuda al sector privado al compromiso por parte de éste de ofrecer crédito.

a la altura del promedio de los países de la Unión Europea de los Quince. Y con este nuevo gasto público, debería crearse empleo, sobre todo en los servicios públicos del Estado del Bienestar, que están hoy subfinanciados.

3. Estas políticas de recortes son suicidas económicamente. Están reduciendo la demanda y con ello se está acentuando la recesión. Hoy el sector privado está enormemente endeudado y no puede liderar la recupera-

ción económica. De ahí que tenga que ser el sector público el que estimule la economía. De ello se deriva la enorme importancia de la reforma fiscal que garantice mayores recursos al Estado para crear empleo.

4. Si España tuviera uno de cada cuatro adultos trabajando en los servicios públicos del Estado del Bienestar, tal como ocurre en Suecia, en lugar de uno de cada diez, como ocurre en España, España produciría cinco millones de puestos de trabajo más (que es precisamente el número de desempleados que hay en nuestro país). Esto podría pagarse con la reforma fiscal propuesta en los párrafos anteriores. Si España tuviera la política fiscal de Suecia, el Estado español ingresaría 200.000 millones de euros más de los que ingresa, lo cual sería cantidad más que suficiente para crear estos puestos de trabajo. No es cierto que España no tenga los fondos para cubrir el enorme déficit social que tiene. El problema es que España no lo recoge. El fraude fiscal en España es de los más elevados en la Unión Europea y representa casi 70.000 millones de euros. Y la mayoría de este fraude fiscal (74%) procede de las grandes familias, de las grandes empresas y de la banca. El mayor problema que tiene España no es ni económico ni financiero, sino político. Es el temor del Estado a enfrentarse con los grandes poderes fácticos que han dominado la vida política del país durante la dictadura y, después, durante la democracia. La manera como el Estado español trata la banca es un ejemplo de ello.

Juan Laborda

Economista.

1. El problema de la economía española no es la competitividad, ni la productividad, ni siquiera los salarios o el mercado laboral, sino el brutal volumen de deuda privada que no se va a poder pagar, y que habrá que reducir mediante quitas. Y como corolario, la insolvencia de la Banca que a la postre fue quien concedió de manera irresponsable dicha deuda.

La condición necesaria, aunque no suficiente, para salir de la actual crisis sistémica pasa por buscar mecanismos de reducción de la deuda de los agentes económicos a la vez que se sana el sistema financiero. Las familias y las empresas tienen mucha deuda, mientras el precio de sus activos se está desplomando. Además hay que aumentar el gasto social e implementar, si hiciera falta, el control de capitales. A continuación detallo las propuestas:

a) Sistema Financiero Insolvente: saneamiento a costa

de gerencia, propietarios y acreedores; b) Restructuración de la deuda privada: quitas de deuda; c) Incrementar el gasto social y control de capitales; d) Programa de infraestructuras paneuropeo.

2. En el actual escenario económico y financiero, es vital el gasto público como motor de la economía, especialmente el gasto en infraestructuras, el gasto en capital humano, y el consumo social. Al igual que la ortodoxia económica no ha entendido la naturaleza endógena de la actual crisis económica sistémica, tampoco comprende el papel del Estado y del gasto público. Según la ortodoxia dominante las crisis económicas, y la existencia de ciclos económicos, son consecuencia de *shocks* exógenos inevitables, y por lo tanto minimizan el papel del Estado. Sin embargo, la teoría de ciclos demuestra lo contrario, éstos son endógenos –asociados al comportamiento intrínseco del

capitalismo— y que por lo tanto deben ser suavizados y humanizados por un mayor papel supervisor del Estado.

En este contexto, mientras que la ortodoxia dominante considera que el gato público es ineficiente (por cierto, ¿es posible una mayor ineficiencia que el comportamiento de bancos comerciales, bancos de inversión, cajas de ahorro, y empresas inmobiliarias en los últimos 10 años?), y que el aumento del déficit público vía gasto no genera actividad, ya que los agentes económicos racionalmente (¿?) ahorrarán para pagar los mayores impuestos futuros. Además el incremento del gasto público aumenta los tipos de interés por el efecto expulsión que ejerce sobre la inversión privada. De nuevo la evidencia empírica invalida tales argumentos: por un lado, los tipos de interés dependen básicamente del tipo de referencia fijado por el banco central (véase experiencia japonesa para entenderlo: deuda pública por encima del 200% del PIB, y tipos de interés del 0%), y, por otro, vía demanda efectiva, el gasto público tiene un impacto favorable sobre los beneficios de las empresas.

La mejora del déficit no debe hacerse a través de un descenso del gasto en infraestructuras, del gasto en educación, o eliminando proyectos que permiten reducir los costes de reproducción de la fuerza de trabajo, sino vía mayor incremento de ingresos, es decir, aumentando impuestos. Las bajadas de impuestos solo han servido para hinchar más la burbuja o inflación de activos a nivel global, sin generar actividad adicional en la economía real, contribuyendo a aumentar más la brecha entre los grupos de mayor y menor renta, es decir, entre ricos y pobres.

Respecto a la posibilidad de una banca pública, antes de ello hay que sanear el sistema financiero y reducir la deuda de familias y empresas vía quitas. Si no se hace eso no tiene sentido una banca pública. No se puede prestar a una sociedad muy sobre endeudada (330% de deuda privada/PIB) e torno a un colateral cuyo precio se ha hundido, con una mora real superior al 10%, y un sistema financiero insolvente. Si se interviene el sistema financiero, como la nacionalización sueca de 1992, y se implementan quitas sobre la deuda privada, la banca pública sí podría tener sentido.

3. Los ajustes fiscales implementados por el Gobierno español y otros Gobiernos europeos no tienen como objetivo frenar una economía sobrecalentada, sino simplemente reducir el déficit público. El FMI en un estudio reciente, bajo el título "Expansionary Austerity: New International Evidence", concluye que todos aquellos ajustes fiscales encaminados a reducir el déficit presupuestario tienen fuertes impactos contractivos en las economías que los implementen.

Las actuales autoridades económicas consideran que los ajustes fiscales generarán credibilidad en los inversores y en los agentes económicos, y ello tendrá impacto positivo en el crecimiento económico futuro. Llegan a afirmar que "la reducción del déficit público implicará menores necesidades de financiación futuras e impuestos más bajos, de manera que la actividad económica no se verá afectada". Esta tesis es radicalmente falsa, tal como ha demostrado el FMI en el reciente artículo que hemos comentado.

Para el caso español, en un contexto de deflación salarial, los ajustes públicos hundirán el PIB, que en el período 2012-2013 podría caer más de un 4%

4. Ya hemos comentado dos políticas económicas: aumentar el gasto social, y la elaboración a nivel europeo de un plan de infraestructuras en energía, transporte, educación, investigación y desarrollo e infraestructuras de tratamiento del agua. Desde la ortodoxia se está haciendo lo contrario. Obviamente ello incrementará el déficit público, que se debería financiar de dos maneras. Primero, tal como propone Richard Koo, imponer controles de capitales y utilizar el ahorro interno para financiar dichas políticas.

En segundo lugar, implementar un profundo cambio de política fiscal en España. A la vez que se mejora la lucha contra el fraude fiscal, se podrían establecer las siguientes propuestas vía ingresos con su cuantificación correspondiente:

- Impuesto Sociedades Grandes Empresas del 30% al 35%. Cuantificación: 2000 millones de EUR con los datos actuales de las empresas del IBEX 35.
- Reinstaurar Impuesto de Patrimonio a partir de 1 millón de EUR. Cuantificación: 2.000 millones de euros.
- Eliminar bonificaciones sucesiones CCAA mediante una ley que marque un gravamen mínimo que financie CCAA y éstas se hagan corresponsables en el ajuste.
- Eliminar, a partir de 100.000 euros de manera retroactiva deducciones fiscales a la vivienda. Cuantificación: 1400 millones de euros.
- Eliminar deducciones fiscales gastos financieros emisión de deuda (implica un mínimo de 6.000 millones de euros).
- Eliminar todas las deducciones y exenciones fiscales restantes a las grandes empresas: más de 10.000 millones de euros.
- Incremento impuesto plusvalías inversiones inferiores a 1 año desde el 18% al 24%. Cuantificación: 1000 millones de euros.
- Otras medidas a escala europea:
 - Subir gravamen fiscal SICAVs a nivel europeo.
 - Tasas a la banca a nivel europeo.